

Estimado Usuario/a

Se le comunica que en virtud de reparaciones físicas que se están realizando en las oficinas de la Coordinación Regional de Puntarenas, y considerando el resguardo de la vida humana tanto de las personas funcionarias como de las personas usuarias de los servicios migratorios que se brindan en dicha Regional, mientras se realizan estas reparaciones, la atención de esta oficina regional será trasladada del **12 al 28 de junio** a la oficinas de la Delegación Policial de El Cocal, al costado este del INA.

Las citas programadas del **12 al 28 de junio** para la documentación de **DIMEX** para personas extranjeras y las solicitudes de **pasaportes** se reprogramarán así:

- **Personal autorizado del call center de Migración estará contactando a las personas con cita para reprogramarlas** en las VES de Correos de Costa Rica y en oficinas del Banco de Costa Rica de la provincia de Puntarenas, según su conveniencia, o bien en las oficinas centrales de la Dirección General de Migración y Extranjería, sita contiguo a la Dirección General de Aviación Civil, La Uruca, San José.
- Si desea reprogramarla su cita de **forma directa**, la persona con cita programada para esas fechas en la oficina de Puntarenas, podrá llamar a los siguientes números 2661- 1446, 2299-8100 extensión 8598 o 2299-8022.
- **Para el trámite de DIMEX**, puede apersonarse en la puerta 3 en el Subproceso de Documentación en Oficinas Centrales de la Dirección General de Migración y Extranjería en San José en horario de 7:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes.
- **Para trámite del pasaporte**, puede apersonarse en la puerta 6 de la Dirección General de Migración y Extranjería, Oficinas centrales en San José en horario de 7:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes.
- De forma directa, pueden obtener una cita **para DIMEX o pasaporte** por medio del BCR más cercano, mediante cita al 800-227-2482 (800-BCRCITA)
- De forma directa, pueden obtener una cita **para dimex o pasaporte** por medio de las VES de Correos de Costa Rica, más cercano, mediante llamada al 1311 a través de una línea kolbi.



A las personas que van a presentar trámite **por primera vez, completar expediente, aportar algún documento o solicitar información**, pueden hacerlo en las oficinas de la Delegación Policial El Cocal en Puntarenas, donde los funcionarios de Migración estarán atendiendo **del 17 al 28 de junio**.

En caso de que las reparaciones finalicen antes de la fecha indicada, el servicio se restablecerá en la oficina regional de Migración de Puntarenas, lo cual se estará comunicando oportunamente.